

# El Amigo del Pueblo

Publicación quincenal.—Órgano del grupo de cultura

## SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. . . . Trimestre, 1 Peseta.  
EXTRANJERO. . . . » 2 »  
ULTRAMAR. . . . » 3 »

## PAGO ANTICIPADO

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

La Correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Canal, 27

## FRANCISCO PI Y MARGALL

En 29 del mes pasado cumplieron diez años de la muerte del inolvidable hombre público D. Francisco Pi y Margall.

¡Día de luto fué para España el del fallecimiento de tan ilustre patrio y de completo luto también para la humanidad entera!

No habrían de dejar de existir nunca hombres preclaros como Pi y Margall, cuyos méritos excepcionales de literato, filósofo, jurisconsulto y político le distinguían; en una palabra, hombre que representaba un portentoso caudal de profundos y sabios conocimientos, fiel amante de su patria, con la virtud por norma, y de palabra y bien cortada pluma profética, que aunque de temperamento frío era de enérgica voluntad y de indiscutible consecuencia.

Hombres así como Pi y Margall honran á los pueblos que los vieron nacer, y al tener presente su proceder, durante su vida, como ejemplo maravilloso de perfecta conducta cívica y de dignas y distinguidas cualidades, hace que su nombre sea venerado y su recuerdo imperecedero.

Puede decirse claramente de esos hombres que son los verdaderos guías de la humanidad.

¡Que importa, para esos temperamentos, la ambición mezquina de unos cuantos, ni la envidia que envenena el alma de algunos!

¡Que importan las acerbas críticas de los que no entienden ó no saben, ni pueden interpretar sus virtudes, ni sus talentos!

¡Que importan los insultos dirigidos por gente ignorante, sin criterio propio contra personas de tan sana moral é inmaculadas!

Nada: Solo se traduce en vigor y constancia para seguir la obra de regeneración emprendida por esos varones, verdaderos apóstoles, que con ánimo sereno y sin reparar en los obstáculos que se les interponen para estorbar su camino, sin vacilar y sin distraerse un momento, van derechos á la consecución de sus propósitos, que no son más que el bien de sus semejantes.

¡Que terrible para los que quisieron estorbar las obras de esos grandes maestros, el día que comprendan el mal que hicieron! ¡Y pensar que á veces el mal no tiene reparación!

¡Que cargo de conciencia!

EL AMIGO DEL PUEBLO, con todo

respeto y entusiásticamente, se asocia al recuerdo de tan distinguido y malogrado patrio ya que su cultura prodigiosa ha servido para iluminar á la generación presente, lo mismo que á las generaciones venideras.

## LA RIFA DE NADAL

En cap mes período del any se viu, en general, de mes ilusions que en el present.

¿Quin es el mortal que no interessa, per poch que sigui, en un ó altre número dels quarante y pico de mils de la rifa de Nadal?

¿Quin es l' espanyol que en essent á primers de Desembre no li venen tentacions de provar fortuna?

Y el que poseeix una ó varias participacions ¿pot escapar-se de tirar plans sobre la iuversió del seu capital en el cas de sortir premiat algún dels seus números?

No: no s' en pot pas escapar. De pich ó de palada se veu precisat á intervenir en alguna conversa, ja en el cassino, café, en altre punt de reunió qualsevol ó entre familia, ha de formar un plan determinat, y manifestar els seus propósitos pera el cas que la grossa l' afavoreixi. No val alló de que, molts, volguentse passar d' homes serios y que al parlar de la rifa conversen ab un to casi despreciatiu. No convé que trovi á ningú despreviut, y per aixó si algú se nega rodonament á fer castells en l' aire y contesta que no vol formar cap plan, perquè, confiar en la rifa es com esperar peras del hom, ja 's cuidan els altres de disposar del modo que hauréu de invertir els mils duros que vos tocarán de la rifa.

Diguís lo que 's vulgui, lo cert es que, grairabé ningú s' escapa de comprar bitllets ni de tirá plans per colocar aqueixa fortuna ilusoria.

Com mes s' acostá el dia del sorteig mes nos dalim d' arribari y en el moment crítich, allá á entrada de fósch d' aital dia, ¿qui no surt de casa per enterarse allá ahont ha anat á caure la grossa y les altres? Ab la llista á la butxaca, dels números en els quals s' interessa, cap al café falta gent, y el qui te alguna simpatía ab el telegrafista de la localitat no pert temps pera preguntarli si sab quelcom de la grossa, sens perjudici de tenirli ja recomanat envii un recado tan bon punt rebí la primera noticia, dons en el cas de no haberli tocat res, quant menos te la satisfacció y 'l consol d' haber sigut dels primers de rebre la fausta noticia.

L' agraciá ab alguna sort, al instant se veu rodejat de sos amichs y dels que no ho son, donantli l' enhorabona y felicitantlo. Aixó, naturalment, implica un *derroche* extraordinari per distints conceptes, ahont no hi pot faltari un bon tech en el que no pot pas excusarse de convidar als amichs per distancia d' amistat que hi hagi.

En resumen de comptes, si te present lo que li costa la rifa, fins haber conseguit la

sort, lo que ha gastat en excés després d' ésser favorecut y 'l nou gasto que s' imposa quan la sort es un xich passadora, veurá que si fa la pau, ja fa prou; ab la circunstancia de que aquella petita sort l' alenta á jugar ab mes perseverancia, confiant en que un altre dia, qui sab, tal volta sigui la grossa la que 'l vingui á veure.

La qüestió es no desconfiar.

Y l' infelís que, després de transcorrer un mes pensant ab la grossa, fent castells en l' aire, tirant plans, ab tot lo qual s' ha gastat alguns duros, que tal volta li fan prou falta per altre cosa, arriba el dia de veurer realitzats els seus somnis d' or, y, per pega, no li ha tocat ni un trist reintegro, el veureu malehint la rifa, esqueixant les apuntacions que posseía y fent promesa formal de no jugari may mes. Aleshores, tot son plans y combinacions per veure si troba algú que l' ajudi á fer propaganda en contra de la rifa, pregonant que lo mes práctic es férselo un mateix, deixant de jugari y arreconant lo que an aquet fi podía destinar.

Pro, l' endemá, sino en aquell mateix moment, passa l' expendedor de loterías ambulants y... — nois, sols me quedan dos decims de la de cap d' any; qui 's vol.—

Y aquell infelís que era l' ánima de una conversa ahont se condemnaba durament la rifa, li falta temps per agafar del bras al expendedor y dirli: — Jo, portals; me 'ls quedo tots dos.

Y aixís anem montats la majoría dels espanyols: els que 'n treuen alguna s' aficionan per tornari y 'ls que no 'n treuen cap, ab tot y recaroshi els calés, no poden contenir la passió de jugari novament y uns y altres sols sabem viurer d' ilusions.

Els que realment uo hi jugan, ho diuen en alta veu y 's pegan d' homes inquebrantables, als quals no 'ls temptan aqueixas *misèrras socials*. Pro, per aixó, no ignoran, y per lo tant ho consenten, que las sevas donas ó algú mes de la familia interessi algunas pesetas á la rifa.

Per alguna cosa soms espanyols.

S.

## HACIENDO MEMORIA

No hemos dicho nunca que cuando el señor Ameller propuso la formación de un protectorado ó sociedad de socios protectores en beneficio para el Hospital, fuera durante el tiempo de su alcaldía, como lo afirma el *Setmanari*, solo dijimos que dicho señor lo propuso, y esto fué cuando actuó de concejal la última vez.

Además en el número 33 de este quincenal, de fecha 18 Septiembre 1910, publicamos un artículo cuyo contenido coincidía con la idea expuesta por el Sr. Ameller, titulado *L' Hospital de la nostra vila*.

Como sin duda el mismo pasó desapercibido á la Junta administradora del Hospital y tal vez al *Setmanari*, nos permitimos repetir algunos de sus párrafos:

«Era d' esperar, desde 'l moment que la

direcció i administració del Hospital va á carrech d' una junta antónoma, composta de varios individuos, tots personas ilustrades, que 's veuría alguna iniciativa important pera procurar nova i millor manera d' arbitrar recursos porque, aquet, tingués una vida desahogada i prospera, en loch de la que tenia tan requítica, que ni podía satisfacer lo mes perentori; pero l' anima ens cau als peus quan veiem que se segueix el mateix sistema d' altres épocas, donchs s' ha tornat a fer la capta pera recullir fondos. ¡Quin mal efecte causa la capta! Veurer luxoses comissions de personalitats distingides, entre les que hi figuren elegantes dames i hermanes, acompañades dels serenos i agutsils, i com a só de bombo recorrer la vila demanant per l' Hospital, buscant, com si diguesim, els cinc centims hasta a n' els necessitats i obrers, i total per arregar en conjunt dos o tres centes pesetes, cantitat que, si be es molt d' apreciar, no deixa de ser ridícula per la forma de recaudarla i per el seu petit import.

El recullir una limosna, am tanta publicitat i luxu, qu' ha d' ésser destinada a un puesto en el que per desgracia hi han d' anar, especialment, els necessitosos, resulta impropio, i mes si ens fixem qu' uns quans dels qu' acostumen passar en dita capta, ells sols, sense ferne mes ni menos, se bastarien per donar una cantitat pareguda, a la que 's recauda, i si be es d' aplaudir tota obra encaminada am bon fi, sincerament, creiem que la caritat o la beneficencia s' ha de practicar mes a la quieta.

Per arregar una cantitat així i d' aquesta importancia valdria mes, tant per tant, que l' Ajuntament en consignés una per l' istil en presupost i l' entregués al Hospital; pero nosaltres compreguent, també, que s' ha de mirar de no gravar massa els interesos municipals, entenem que la Junta administradora de dit loch, hauria de buscar el medi de suprimir la capta, i no es difícil, porque podria recaudar molts mes fondos en altra forma i seria: que fundés o iniciés per les necessitats d' aqueix establiment benéfic, una asociació de protectors am cuota voluntaria, en la que, además de les clases riques, podrien figurarhi, igualment, les clases mitjes, aixó es, tots els que puguesin i tinguessin bona voluntat susceguentsi per una cuota anyal, semestral, trimestral o mensual, i estén segurs que d' aquesta manera, podria recaudarse una suma regular que facilmente no baixaria d' unes mil pesetes l' any i resultaria una cosa simpática porque no 's demanaria res a ningú directament i molt menos a n' els mes necessitosos i obrers de tota mena, qu' avuy ja surten exorbitantment perjudicats amb el dret de portes.»

Aun creemos de oportunidad y conveniente la formación de una sociedad de protectores para que nuestro Hospital municipal tuviera una vida más próspera y no se hallara en el estado económico precario que casi siempre se halla, resultando así una fórmula por la cual no se gravarían los fondos municipales; pero para eso precisaría que la Junta del Hospital lo iniciara y los que tienen posibilidades y buena voluntad lo secundaran

Mucho nos felicitamos que esta idea la aplaudan los señores del *Setmanari*, como lo manifiestan en su ejemplar número 88, y mucho más nos alegraremos que la referida Junta del Hospital la ponga en práctica, pues por nuestra parte no quedará sin su correspondiente apoyo la realización de esa idea tan ventajosa para nuestro establecimiento benéfico municipal.

## AMOR FILIAL

«Tu madre está muy mala, sin esperanza de salvación: quiere verte, no piensa más que en tí.»

Al leer esta carta, que le presentó un empleado del presidio, creyó Pedro que todo el edificio se desplomaba sobre su cabeza. ¿Cómo? ¿Su madre, el único amor que le restaba en el mundo, se iba a morir y quería verle, y el no iba a poder cumplir su suprema y última voluntad! No, aquello no era posible de ningún modo. El necesitaba ver a su madre, recoger su beso postremo, estrecharla en sus brazos... Y lo haría ¡vaya si lo haría! ¿Quién iba a negárselo?...

No era posible se lo negasen.

Pedro fué a ver al Director del presidio, y al llegar a su presencia exclamó con voz enronquecida por la pena: ¡Mi madre se muere, señor Director! Concédame usted licencia para verla... Que me acompañen... Le juro a usted que volveré en cuanto me despidan de ella.

—Si eso fuera posible, lo haría —respondió el Director, que estimaba en mucho el carácter y la buena conducta de Pedro: —pero ya sabe usted que no puede ser.

—¿No puede ser?

—¡No!

Pedro salió del despacho del Director con las cejas fruncidas, y alguien le oyó murmurar por lo bajo:

—¡Que no puede ser!... ¡pues sí puede ser y será!

Al anoecer de aquel mismo día, terminadas las faenas en el arsenal, los presidiarios se alineaban en el muelle para el recuento. De pronto vieron un hombre que corría entre las rocas hasta el punto en que éstas se encuentran con el mar; era un preso que intentaba fugarse. Algunos soldados corrieron en su persecución, pero el hombre les llevaba mucha delantera. Llegó a la punta del acantilado, dió un salto terrible y cayó de cabeza al mar. Viósele aparecer un momento y desaparecer después: los soldados descargaron sus armas en dirección del fugitivo: las lanchas del puerto se lanzaron en busca suya. Nada, ni el menor rastro: ó al hombre se lo habían tragado las olas, ó había sido muy diestro para ocultarse.

El fugitivo era Pedro. ¿Cómo pudo sustraerse a la investigación y pesquisas de sus perseguidores? Ni él mismo ha podido explicarlo luego; sólo sabe que permaneció toda la noche, una noche lluviosa y terrible de Enero, detrás de unas rocas, tiritando de frío, bajo sus vestidos empapados de agua: oyendo el mar romper sus olas estruendosamente a sus plantas; al trueno rúgirse en las nubes y al huracán en el espacio, con bramido ronco y salvaje.

Así pasó horas y horas, con el pensamiento puesto en su madre; así, a nado unas veces, otras desgarrándose los pies contra las erizadas puntas de los peñascos que bordean la costa, consiguió ganar una casuca donde se facilitan vestidos y disfraces a los presidiarios. Cambió en ella la ropa, hizo durante tres ó cuatro horas ese camino ruinoso, hipócrita, incierto, que hace el preso para despidarse a sus acechadores; y al cabo de tres días muerto de hambre, de frío, de sed, con los pies sangrando, la ropa hecha jirones y los ojos llorosos, llegó a la puerta de su casita

blanca con que soñaba todas las noches al dormirse contra el camastro del presidio.

En la alcoba, desfigurada por la fiebre, próxima a lanzar el último suspiro, acompañada por una vecina compasiva, estaba su madre con los ojos clavados en el techo las manos en cruz, murmurando por lo bajo, como si dialogara con su esperanza.

—¡Hijo mío!

Pedro, que levantaba su cabeza pálida y febril por entre las cortinas de la alcoba, oyó aquellas palabras y sin poderse contener;

—¡Aquí me tienes, madre, aquí me tienes, grito avanzando hacia la anciana y estrechándole en sus brazos... Fué un beso largo muy largo. La eternidad de un amor y el fin de una vida confundiendo sobre dos bocas temblorosas...

Luego, la vieja abrió los brazos, y cayó muerta sobre la cama, y Pedro rompió en sollozos.

A los seis días entraba un hombre por las enrejadas puertas del presidio: era Pedro. Cuando fué presentado al Director, dijo:

He ido a despedirme de mi madre; aquí me tiene usted. No pensaba escaparme y he vuelto.

El Director había dado parte de la fuga... y el penado sufrió cuatro años de recargo en su condena.

Pedro decía hablando, con sus compañeros:

Bien vale cuatro años de presidio el último beso de una madre.

JOAQUIN DICENTA.

## JOVENTUT

A mon amic Manuel Garcia

Bella joventut tu que ho alegres tot bell y hermós jardí de la natura deixam recullir himnes de ta boca pura deixa que brontin en mi per cantar amor. Lo que fou plácida y hermosa rosellada se gela al perder la joventut, la vida se coll-torça, s' esmortuix, la mort la crida; ja no viurá més, va perdent ja, sa olorada; per aixó el poeta plé d' amor la canta per aixó tenyeien de son llaut les cordes per aixó canta com del chor les hordes invocant l' amor que tan l' exalta l' amor que a joventut alegra crida l' amor que sense ella, no hauría vida.

JAUME MAS PINO

## La bolsa de púrpura

Una noche de luna, en un claro del bosque, me regaló la reina de las hadas una pequeña bolsa de púrpura.

Y me dijo:

—Por cada beso de amor que recibas de labios de mujer, caerá a la bolsa una perla de inestimable valor. Por cada lágrima sincera que portí viertan los ojos de una mujer, caerá a la bolsa un diamante de maravillosa hermosura.

Partí.

—¡Oh!—pensaba—¡cuántos besos sinceros y ardientes para mis labios trémulos, en las frescas mañanas primaverales, bajo los verdes timoneiros floridos! ¡Cuántos amantes besos en que se deja el alma en las noches de luna bajo los altos tilos! ¡Oh! ¡cuántas lágrimas puras y sinceras arranca el pudor a las vírgenes cuando el ardor de los primeros besos, el loco arrebatado de las primeras caricias, hace rodar de sus frentes encendidas la blanca corona de azahares!

Crucé las montañas y los valles, atravesé los torrentes y los mares, y seguí mi larga peregrinación al través de remotos países, bajo unos cielos cubiertos de nieblas eternas bajo otros siempre azules.

Un día me detuve. Y ¡oh, dolor! en la bolsa de púrpura, en la mágica bolsa que me regaló la reina de las hadas, no había una sola perla, un solo diamante.

—¡No importa!—exclamé.—Si las mujeres engañan, yo tengo a mi amada, el ángel cuya imagen bendita me acaricia el alma, la virgen, que es para mí una estrella blanca en medio de la noche de mis recuerdos.

¡Oh, placer!

En lo alto de una roca que domina la llanura, ella me aguardaba.

Y corrí a mi encuentro, con los hermosos ojos cubiertos de lágrimas de gozo, y me estreché contra su seno trémulo y de virgen.

¡A! y después, en la alcoba nupcial, cuando, en el loco arrebatado de las caricias, rodó de sus negros cabellos la corona blanca; yo ví correr por sus mejillas, encendidas por el fuego sagrado del pudor, lágrimas cristianas y sinceras; las lágrimas del lirio que va a perder su aroma, las lágrimas del ángel que va a perder las alas.

Al nuevo sol, seguro de mi triunfo y ansioso de coronar de perlas y diamantes la negra cabellera de mi amada, abrí mi malentín de viaje.

Y allí estaba la bolsa de púrpura, la mágica bolsa que me regaló la reina de las hadas, en un claro del bosque una noche de luna.

¡Ah! sin duda estaba llena de perlas y diamantes...

La tomé sonriendo...

¡Estaba vacía!

P. C. D.

## LA FUTURA SUEGRA

—Pues, hija, yo no me explico

en que te puedas fundar para llegarte a gustar de tal manera ese chico.

—En que es guapo, es elegante, está muy bien educado y, además, es abogado...

—¿Y te parece bastante?

—Me parece suficiente, ¿qué más puedo desear que conseguirme casar con un muchacho decente?

—A mi no me desagrada tu modo de proceder;

pero, hija mía, hay que ser un poquito interesada.

Y aunque mires lo primero su tipo y su educación

fíjate en su posición,

porque no habiendo dinero, con mucha facilidad

el cariño se concluye:

de donde no hay *quita* huye pronto la felicidad.

Yo te hago estas reflexiones cumpliendo con un deber;

tú verás lo que has de hacer.

—¡Ay, que pesada te pones!

—¿Por qué?

—Porque me has oído que el muchacho es de provecho;

que es licenciado en Derecho, y, en fin, que es un buen partido.

Tiene un tío en Alicante que es muy rico, un tal don Roque, y espera que le coloque...

—De modo que ¿está cesante?

—Sí; pero me ha asegurado la otra tarde muy formal, que espera una credencial.

Además, siendo abogado...

—¡Hija mía, una carrera la tiene cualquiera hoy día!

—También una cesantía puede tenerla cualquiera.

—Tu piensas de buena fé igual que pensaba yo; pero buen chasco me dió

tu padre (que en gloria esté).

Gracias que al fin conseguí armando más de un tiberio, enviarle al cementerio de un disgusto que le di.

—¡Qué ganas tienes de hablar!

Te he dicho que amo a Manuel, que me he de casar con él,

¡y con él me he de casar!

—Pues ni disuadirte intento ni pretendo contrariarte,

y ya que quieres casarte tienes mi consentimiento

Todo se reducirá,

si no cumple lo ofrecido, a hacer yo con tu marido lo que hice con tu papá.

DEUSDEBIT

## LOS INVENTOS DE EDISON

En estos tiempos de positivismo, nada más justo que medir con cifras exactas el valor práctico de los grandes genios.

Los cálculos que siguen a continuación, referentes a las creaciones del famoso Edison, permitirán apreciar hasta dónde llega a veces ese valor y la influencia que un cerebro privilegiado puede tener sobre la industria y el comercio.

De los inventos de Edison, el más popular es la bombilla eléctrica incandescente.

Pues bien, sólo en los Estados Unidos se consumen anualmente 180 millones de estas lámparas; en su fabricación se ocupan 14.000 obreros, cuyos jornales suponen un total de 45 millones de francos al año.

El producto líquido de la fabricación se eleva a 150 millones de francos.

De esta industria depende otra no menos importante: la del flexible, que requiere unos 6.000 obreros, con 3 millones 800.000 pesos de sueldo total anual y un producto líquido de 5.200.000 pesos.

El fonógrafo y el cinematógrafo son tal vez, después de la lámpara incandescente, los inventos que más celebridad han dado al mago de Menlo Park. Entre los dos dan hoy de comer, solo en América, a unos diez mil obreros, que ganan 30 millones y medio de francos, anualmente, dando a los fabricantes una ganancia total de 78 millones.

Solamente en la fábrica que la Compañía Fabril Edison posee en Orange Valley, se han hecho hasta la fecha más de 131.000 cinematógrafos y algunos millones de películas.

El valor en venta de la producción anual no baja de 800.000 pesos.

Aproximadamente, entre todas las fábricas de vistas cinematográficas de América, exceptuando la Edison, dan cada año 1.800.000 metros de películas.

La citada fábrica de Orange Valley tiene a su cargo la producción de baterías eléctricas sistema Edison-Lalandé, haciendo anualmente 125.000 pares.

También se fabrican allí los mimiográficos ó copiadores de cartas eléctricas, otro invento notable y muy usado en las grandes oficinas norteamericanas, como lo prueba el hecho de venderse anualmente unos 900 aparatos, que representan un total de 155.000 pesos. Hace algunos años Edison vendió el monopolio de este negocio a la Casa A. B. Dick, de Chicago.

En la fabricación de aparatos telefónicos del tipo Edison se emplea actualmente 12.000 personas, cuyos salarios suman cada año cerca de 30 millones de francos, siendo de unos 30 millones el producto líquido.

Añádese a esto que las Compañías que emplean dicho sistema tienen 140.000 empleados a los que pagan unos 450 millones de francos y ganan ellas cada doce meses 1.050.000.000.

X. X.

**SOBRE EL DISTRITO de Torroella de Montgrí**

Para conocimiento de nuestros distinguidos lectores copiamos a continuación un recorte de un periódico y el artículo 31 de la Constitución de la Monarquía Española:

«Contra la opinión de que se han hecho eco algunos periódicos, relativa á que no quedará vacante el distrito de Torroella de Montgrí, hemos oído asegurar á personas muy conocedoras de la política, que sí lo quedará, con seguridad, en la primera sesión que celebre la Cámara popular.

Semejante criterio favorable á la vacante, que comparte con aquéllas un prestigioso ex ministro que ocupa elevadísimo cargo, y que se le cree llamado á desempeñarlo mas preeminente aun, se funda en que, á tenor del artículo 31 de la Constitución del Estado, el diputado á quien se confiere algún cargo, honor ó empleo oficiales, debe cesar en su cargo de diputado, y en que el Reglamento del Congreso, de acuerdo con el precepto constitucional, dispone que el presidente de la Cámara, en la primera sesión que ésta celebre, dará cuenta de haber ocurrido la vacante. Todo esto es independiente del carácter del cargo oficial para el que haya sido nombrado el diputado, y prescindiendo de si es incompatible ó no, y de si tiene ó no aplicación la ley de incompatibilidades, y teniendo por fundamento, de alta moralidad, el que el diputado que ha obtenido una gracia ó favor oficiales, no puede continuar ostentando la investidura legislativa, una de cuyas más preciadas prerrogativas es la fiscalizadora, sin haber, por lo menos, ratificación de poderes.

Y no se diga, añaden dichas personas, que el cargo que ha obtenido el señor Fournier, ó sea el de individuo del Tribunal internacional del Cairo, se ejerce por concesión de un Gobierno extranjero; pues, á parte de que semejante criterio sería en menoscabo de las potencias en dicho tribunal representadas, resultaría que la situación del nombrado sería de peor condición que la indicada, pues, según la misma Constitución, el que acepta un cargo de un Gobierno extranjero, pierde no ya tan sólo una acta de diputado, sino la ciudadanía española.

Además de todo lo expuesto, el cargo es incompatible con el de diputado, por importar residencia fuera de España, caso que cae de lleno en el espíritu que informa la ley de incompatibilidades.

De todos modos, lo que fuere sonará.»

Artículo 31 de la Constitución, dice: «Los diputados á quienes el Gobierno ó la Real Casa confieren pensión, empleo, ascenso que no sea de escala cerrada, comisión con sueldo, honores ó condecoraciones, cesarán en su cargo sin necesidad de declaración alguna, si dentro de los quince días inmediatos á su nombramiento no participan al Congreso la renuncia de la gracia.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no comprende á los diputados que fueren nombrados Ministros de la Corona.»

**Ecós del Municipio**

**Sessió Extraordinaria de la Junta Municipal del día 5 de Deseembre de 1911.**

Oberta la Sessió per lo Sr. President D. Joseph Alsius ab asistencia del Regidors Srs. Hostench, Boix, Franh, Laqué, Ameller, Coll, Perpiñá, Malagelada, y Vocals Associats Srs. Albert, José Malagelada, Genover, Negre, Saguer y Barceló, qui manifestá l' objecte de la Sessió era el de procedir á la adopció de medis pera cubrir los Cupos de Consums y Sal pera el próxim any 1912.

Después de breu discussió el Sr. President dona compte del dictamen de la Comisió de Hi-

senda en que proposa com á unich medi, la administració municipal directa en el casco y Radio y el Reparto General per los vehins del extrarradio, discrepan tan sols el Sr. Ametller que proosa se vaigi al Reparto General.

Passat á votació es aprobat el dictamen de la Comisió por 10 vots y 5 en contra.

El Sr. Albert proposá que la Junta se acullis á la nova Lley de substitució de Consums, que pasat á votació el vot particular del Sr. Albert fou rechat per 13 vots ab 2 ad son favor.

**Sessió Ordinaria del día 7 de Deseembre de 1911.**

Baix la presidencia del Sr. Alcalde D. Joseph Alsius y ab asistencia dels Regidors Srs. Hostench, Laqué, Malagelada, Perpiñá, Franh y Bofill se celebrá aquesta Sessió, comensant ab llegir l' acta de l' anterior que va esser aprobada.

Previ informe de la Comisió d' Hisenda s' aproban varis comptes.

Quedan de manifest al públich per espay de 15 dias el comptes Municipals corresponents als exercicis de 1909 y 1910.

Se dona compte del projecte de Presupost per el próxim any 1912, confeccionat per la comisió d' Hisenda ab el vot particular del Sr. Ametller que no está conforme en el impost ó arbitre de 5 céntims que per kilo s' imposa á las carns, aixis com tampoch ho está ab el arbitre sobre la volateria, que se sacrifici per el consum públich.

Después de detingut estudi es aprobat per l' Ajuntament ab el vot particular del Sr Franh que tampoch está conforme ab los arbitres del 5 céntims á las carns y al de la volateria, per ser ja carregada aquesta especie.

Passa á informe de la Comisió de Foment una instancia que presenta D. Jaume Pagés per instalar un electro-motor per una Amasadora Mecánica; acordantse esposarho al públich.

Y finalment se acuerda dirigir un telegrama al President del Concell de Ministres participantli que aquest Ajuntament interesa se aceptin las bases de la Mancomunitat Catalana.

**Bibliografía**

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 40 y 41 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Zaragoza y Sevilla.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, rios, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, rios, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupon, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Ha llegado también á nuestra redacción el *Portfolio fotográfico de España*, publicado por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, cuya obra la formarán un cuaderno por cada provincia.

Los números que tenemos á la vista son; Burgos y Barcelona, comprendiendo el primero un mapa trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías y Carbó, en escala de 1:1.800.000, hermoso trabajo que da una idea de la provincia y el cual está impreso á seis tintas; siguen el citado mapa cuatro páginas con el nomenclátor de la provin-

cia por orden alfabetico de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes, é indicando si tienen estación de ferrocarril y dieciseis vistas de la capital, entre las que se hallan la Catedral, Arco de Santa María, Casa del Cordón, Diputación, La Cartuja, el Paseo del Espolón y otras no menos interesantes.

El cuaderno segundo corresponde á Barcelona, el mapa está tirado á siete tintas y en escala de 1 : 1.500.000 y, como el anterior, lleva su nomenclátor y dieciseis vistas, entre las que se hallan la Sagrada Familia, Universidad, Convento de las Salesas, Arco del Triunfo, Monumento á Cristóbal Colón, Hospital de San Pablo, Plaza de Cataluña y otras no menos notables.

El precio de cada cuaderno con cubierta impresa á cuatro colores, es de cincuenta céntimos.

Los pedidos de dichas obras pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones, ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

**INFORMACIÓN**

**Consumatum est:** La Junta Municipal celebró sesión en las Casas Consistoriales el día 5 del actual para acordar la adopción de medios para el próximo año 1912.

Se acordó por mayoría que continuasen los derechos de puertas.

**Votaron en favor de los derechos de puertas, los señores siguientes:**

- D. JOSE ALSIUS
- » VICENTE LAQUÉ
- » JAIME GENOVER
- » NARCISO FRANCH
- » JUAN MALAGELADA
- » JAIME SAGUER
- » AGUSTIN BARCELÓ
- » SALVADOR BOIX
- » ANTONIO PERPIÑÁ
- » JOAQUIN HOSTENCH

**Votaron en contra los derechos de puertas:**

- D JAIME COLL
- » LORENZO AMETLLER
- » NARCISO ALBERT
- » JOSE MALAGELADA
- » JUAN NEGRE

Queda diáfano demostrado, una vez más, el *desinterés* de ciertas clases y el perjuicio de ciertas otras.

El pueblo que haga sus comentarios.

**NOTICIAS**

**IMPORTANTE. Los repatriados de Ultramar que no hayan solicitado el importe de los pluses de campaña han de tener presente que la fecha para solicitar tales créditos caduca en 31 del actual Diciembre.**

Desde el día 25 de Noviembre pasado viene actuando de Director de este quincenal, nuestro estimado amigo D. Juan Pujol Claus.

Según nos han enterado, la Junta Municipal de Unión Federal Nacionalista Republicana de esta localidad prepara unas conclusiones para someter á la aprobación del partido, al objeto de indicar á sus representantes en el Municipio la línea de conducta que habrán de seguir desde 1.º de Enero de 1912, como aspiración del mismo, sin que por ello se pretenda coartar su autonomía particular.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico «Luz y Unión» de Barcelona, y «France et Maroc» de Tánger. Agradecemos su defe-

rencia y con gusto establecemos el cambio con ambas publicaciones.

En las excavaciones que se hacen en el *Convent Vell* del término de esta villa, con motivo de extraer piedra para las obras del nuevo cementerio, ha sido encontrada una medalla de latón muy bien conservada. En una cara aparece el busto é inscripción de *San Bened* y en la otra se destaca la imagen de la Virgen de Montserrat.

Transcurrió la fiesta de los herreros y lampistas el día 1.º del corriente con regular animación, las sardanas de la tarde y el baile por la noche estuvieron muy concurridos.

Resultó algo aguada la fiesta mayor de Seriñá que tuvo lugar el 30 de Noviembre y primero del actual; apesar de la lluvia hubo bastante animación el segundo día.

El 13 del corriente se celebrará en esta villa la feria de *Santa Llucia* que promete ser muy animada si el tiempo lo acompaña.

Ha sido nombrado Jefe auxiliar de Somanes del partido judicial de Gerona, D. Angel Rubiano.

Se nos asegura que dentro de brevísimo plazo se dará principio á los trabajos de construcción de la línea del tranvía á vapor que ha de funcionar de esta villa á Gerona.

Celebraríamos fuese cierta tan halagüeña noticia.

La caída que no ha muchos días tuvo la desgracia de sufrir nuestro estimado amigo D. José Pujol Torá, le ha obligado á guardar cama.

Según se nos comunica sigue mejorando notablemente, lo que nos satisface muy de veras.

Sentimos no haber recibido á tiempo la nota para la publicación de la feria del Vendrell, lo que hubiéramos insertado con mucho gusto en nuestro quincenal.

Hace unos días que nuestros estimados amigos Narciso y Jaime Oriol, en ocasión de regresar del mercado de La Bisbal y pasar con su carro y caballería en la carretera que va de dicho punto á Flassá, tuvieron la desgracia de que su vehículo y caballería fuesen cogidos por el tranvía. Resultando de ello la muerte del animal y algunos desperfectos en el carruaje, saliendo afortunadamente ilesos nuestros dichos amigos.

Del mal, lo menos. Celebramos no sufrir en ningún daño los hermanos Oriol.

Ha fallecido en Figueras el inteligente Procurador de los Tribunales D. José María Cuadros (Q. E. P. D.), tío de nuestro querido amigo D. Jaime Pagés de ésta, á quien, lo propio que á su familia les hacemos presente nuestro más sentido pésame.

También han fallecido en ésta D. Benito Teixidor y D. Ramón Serra (Q. E. P. D.)

Reciban sus respectivas familias el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Sigue mejor en su enfermedad la esposa de nuestro amigo D. Esteban Torras. Lo celebramos.

Farmacia de turno para hoy, la de don Teodoro Masgrau, calle Mercadal.

**LUIS CELRÁ**

NUEVO READERO DE ESTA A BAÑOLAS Y VICE-VERSA  
SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS

**EN BAÑOLAS:**

Plaza Santa Maria, núm. 2,  
(antigua casa Muntané)  
y en la posada el Suizo, Pla-  
za Constitución

**EN BARCELONA:**

Centro de recaderos *La Con-  
fianza*, Assahonadors, 33, (Jun-  
to Princesa), teléfono 2412, y  
Hospital, núm. 4, (Estanco)

Actividad y puntualidad en los encargos

**BODEGAS REGIONALES**

DE

**G. CAMPÀ MIR**

Extenso surtido de VINOS de JERÉZ, MALAGA y otras clases

DESPACHO EN BARCELONA  
Calle Castillejos, 74 (S. M.)

SUCURSAL EN OLOT,  
Esteban Hostench, Virgen del Portal, 6

Representante en Bañolas

**AGUSTIN FAIG**

34 - Plaza Constitución - 34

ANÍS Y VERMOUTH DEL UNIVERSO

Premiados en varias Exposiciones

**JAIME REGÁS RIERA**

Puente Mayor, 43, 45 y 47. - GERONA

Venta de máquinas KOHLER para coser

Representante: **PEDRO-ABRIL**

Plaza Turers, 14 - BAÑOLAS

NOTA. Dicha casa repara toda clase de máquinas para coser  
y tiene un gran surtido de piezas y agujas para las mismas

FABRICA DE CURTIDOS

DE

**Amadeo Esparch Saus**

SUELA BLANCA CURTICION ANTIGUA  
BAÑOLAS (GERONA)

**LA TROPICAL**

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

**PUNTI Y DEU**

FÁBRICA, PUJADAS 95 y 120 SUCURSAL EN VICH  
*San Martín de Provensals* Rambla del Carmen, 7

Despacho: Cortes, 700, BARCELONA. Teléfono, 2181

**PELUQUERÍA**

DE

**JOSÉ GRATAÇÓS**

Especialidad en el corte de cabello y barba

PLAZA DE LOS ESTUDIOS, 8  
BAÑOLAS

**POSADA DEL SUIZO**

DE

**BERNARDO MIR****SERVICIO A LA CARTA Y A CUBIERTOS**

En este establecimiento encontrarán los señores viajeros, y el público en general,  
espaciosas habitaciones cómodamente amuebladas.

Cuadras ventiladas para caballerías y carruajes

**PRECIOS MÓDICOS**

Plaza de la Constitución, núm. 27. - BAÑOLAS

**ABONOS MINERALES  
Y QUÍMICOS**

Se facilitan a precios sumamente económicos,  
por no intervenir mas que el depositario.

GUANO, que viene dando inmejorable resul-  
tado, y que antes se vendía a 21 pesetas los  
70 kilos, ahora a 19 pesetas.

Superfosfato de cal; nitrato de sosa;  
cloruro y sulfato de potasa, sulfato de amo-  
niaco y escorias Tomas

**SALVADOR DURÁN, Espartero**

Carretera de Olot. - BAÑOLAS

CARRUAJES

DE

**PEDRO SOLENCH**

SERVICIO DIARIO

BAÑOLAS A GERONA Y VICEVERSA

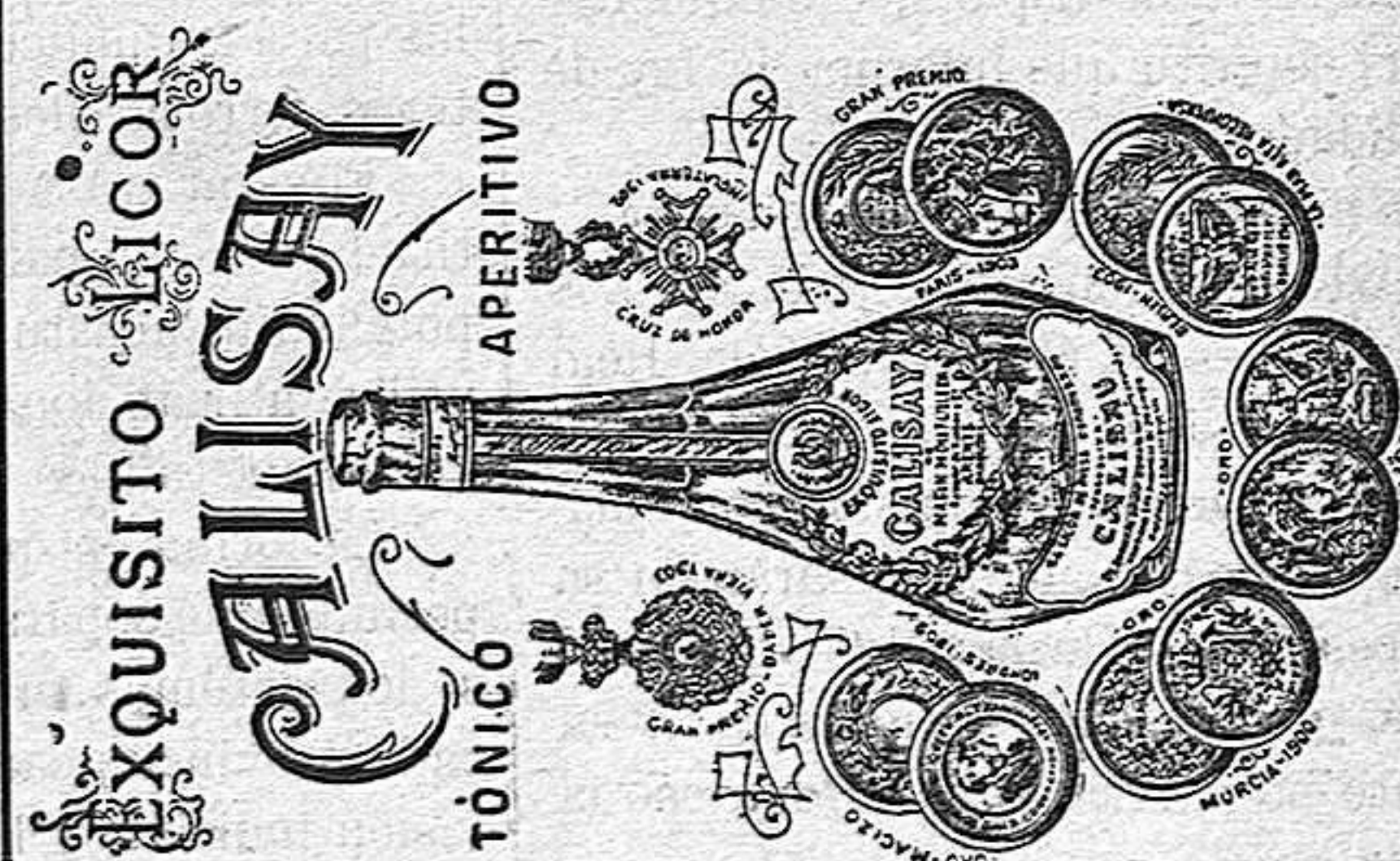
EL REY DE LOS LICORES  
Pedido en todas partes: FERRO QUINA

**CALISAY**

Se suplica a la Ciencia practique un escrupuloso análisis químico  
científico para reconocer las superiores cualidades de dicho licor.

Fabricante: **MAGIN MOLLELLEDA**

ARENYS DE MAR (Barcelona)



ANIS - CRIOLLA

y Rhum VICTORIA

**EL AMIGO DEL PUEBLO**

ÓRGANO DEL GRUPO DE CULTURA  
BAÑOLAS

Sr. D.